



# Rotband Passive

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 05/11/2025 Fecha de revisión: 05/11/2025 Reemplaza la versión de: 08/07/2020 Versión: 2.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : Rotband Passive  
Código de producto : 10001\_0096

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : yesos  
Función o categoría de uso : Materiales de construcción a base de yeso

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Fabricante

Knauf GmbH Sucursal en España GmbH  
Avda. de Burgos 114, 6ª Planta  
ES 28050 Madrid  
Spain  
T 913830540, F 917661427  
[knauf@knauf.es](mailto:knauf@knauf.es), <http://www.knauf.es/>

#### 1.4. Teléfono de emergencia

| País/Zona | Organismo/Empresa                                                                                                           | Dirección                                         | Número de emergencia                                                    | Comentario                                                                          |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| España    | Servicio de Información Toxicológica<br>Instituto Nacional de Toxicología y<br>Ciencias Forenses, Departamento de<br>Madrid | C/José Echegaray nº4<br>28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20<br>+34 91 411 26 76<br>(teléfono solo para<br>médicos) | (solo emergencias<br>toxicológicas),<br>Información en<br>español (24h/365<br>días) |
| Europa    | Global Incident Response (GIR) Hotline                                                                                      |                                                   | +1 760 476 3962                                                         | Access Code: 336325                                                                 |

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Skin Irrit. 2 H315  
Eye Dam. 1 H318  
Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

:



GHS05

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H315 - Provoca irritación cutánea.  
H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP)

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P280 - Llevar guantes de protección, gafas de protección, prendas de protección.  
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P313 - Consultar a un médico.  
P362 - Quitar las prendas contaminadas.

Cierre de seguridad para niños

: No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto

: No aplicable

### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Quitar las prendas contaminadas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Aclarar y lavar la piel con agua abundante y jabón. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagar la boca con agua. Dar a beber inmediatamente mucha agua. Consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios

: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|                                                  |                                    |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|
| Síntomas/efectos después de contacto con la piel | : Irritación.                      |
| Síntomas/efectos después del contacto con el ojo | : Lesiones oculares graves.        |
| Síntomas/efectos después de ingestión            | : Ninguno en condiciones normales. |

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

|                                   |                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : El producto no es inflamable. En caso de incendio en las inmediaciones, utilizar guantes de extinción adaptados. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. |
| Medios de extinción no apropiados | : No se conocen medios de extinción a evitar.                                                                                                            |

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                                                            |                                     |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Peligro de incendio                                        | : No combustible.                   |
| Peligro de explosión                                       | : Sin peligro directo de explosión. |
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|                                              |                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instrucciones para extinción de incendio     | : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
| Protección durante la extinción de incendios | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.                                        |

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

|                   |                                                                                                                                                                                          |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas generales | : Evitar la formación de polvo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

|                              |                                                                           |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de protección         | : Llevar el equipo de protección individual recomendado.                  |
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

|                              |                                                                                                                                            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de protección         | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". |
| Procedimientos de emergencia | : Evacuar el personal no necesario.                                                                                                        |

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

|                            |                                                                                                        |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para retención             | : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a comprimirlo. |
| Procedimientos de limpieza | : Recoger mecánicamente el producto. Evitar la formación de polvo.                                     |
| Otros datos                | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.                                  |

### 6.4. Referencia a otras secciones

7.1. Precauciones para una manipulación segura. 8. Controles de exposición/protección individual. Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

|                                             |                                                                     |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Peligros adicionales durante el tratamiento | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|                                           |                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Precauciones para una manipulación segura | : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar la formación de polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. |
| Medidas de higiene                        | : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.      |

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

|                               |                                                                                                                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas técnicas              | : Consérvase en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.                                                             |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Conservar en un lugar seco y fresco. |
| Material de embalaje          | : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.                                        |

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

##### Rotband

##### España - Valores límite de exposición profesional

|              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Nombre local | Sulfato de calcio (yeso) |
|--------------|--------------------------|

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

##### Símbolo/s del equipo de protección personal:



##### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

###### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas. Gafas de seguridad

##### Protección ocular

| Tipo               | Campo de aplicación | Características | Norma  |
|--------------------|---------------------|-----------------|--------|
| Gafas de seguridad | Polvo               |                 | EN 166 |

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Protección de la piel y del cuerpo:**

Llevar ropa de protección adecuada

**Protección de las manos:**

Guantes de protección

| Protección de las manos                                    |                        |                   |              |             |            |
|------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|--------------|-------------|------------|
| Tipo                                                       | Material               | Permeabilidad     | Espesor (mm) | Penetración | Norma      |
| Guantes de protección resistentes a los productos químicos | Caucho nitrílico (NBR) | 6 (> 480 minutos) | 0,15         |             | EN ISO 374 |

### 8.2.2.3. Protección respiratoria

**Protección respiratoria:**

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

| Protección respiratoria         |                        |                            |        |
|---------------------------------|------------------------|----------------------------|--------|
| Aparato                         | Tipo de filtro         | Condición                  | Norma  |
| Máscara antipolvo, Semi-máscara | (FFP1), (FFP2), (FFP3) | Protección contra el polvo | EN 149 |

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

**Controles de exposición medioambiental:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                    |                                |
|----------------------------------------------------|--------------------------------|
| Estado físico                                      | : Sólido                       |
| Color                                              | : Blanco / Gris.               |
| Apariencia                                         | : Polvo.                       |
| Olor                                               | : inodoro.                     |
| Umbral olfativo                                    | : No disponible                |
| Punto de fusión                                    | : No disponible                |
| Punto de congelación                               | : No aplicable                 |
| Punto de ebullición                                | : No disponible                |
| Inflamabilidad                                     | : No inflamable.               |
| Propiedades explosivas                             | : El producto no es explosivo. |
| Límite inferior de explosividad                    | : No aplicable                 |
| Límite superior de explosividad                    | : No aplicable                 |
| Punto de inflamación                               | : No aplicable                 |
| Temperatura de auto-inflamación                    | : No aplicable                 |
| Temperatura de descomposición                      | : No disponible                |
| pH                                                 | : ≈ 11,5 (10 – 12)             |
| Solución pH                                        | : ≈ 10 %                       |
| Viscosidad, cinemática                             | : No aplicable                 |
| Solubilidad                                        | : No disponible                |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible                |
| Presión de vapor                                   | : No disponible                |
| Presión de vapor a 50°C                            | : No disponible                |
| Densidad                                           | : No disponible                |
| Densidad relativa                                  | : No disponible                |
| Densidad relativa de vapor a 20°C                  | : No aplicable                 |
| Tamaño de las partículas                           | : No disponible                |

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Densidad aparente : 580 – 600 kg/m³

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

|                                                                           |                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral)                                                    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea)                                                 | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación)                                              | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Corrosión o irritación cutáneas                                           | : Provoca irritación cutánea.<br>pH: ≈ 11,5 (10 – 12)                                                |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular                              | : Provoca lesiones oculares graves.<br>pH: ≈ 11,5 (10 – 12)                                          |
| Sensibilización respiratoria o cutánea                                    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Mutagenicidad en células germinales                                       | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Carcinogenicidad                                                          | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción                                            | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |
| Peligro por aspiración                                                    | : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) |

### Rotband

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |
|------------------------|--------------|

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

#### 11.2.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

| Rotband                       |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | Rápidamente degradable |

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

### 12.7. Otros efectos adversos

| Rotband     |                                         |
|-------------|-----------------------------------------|
| Otros datos | Evitar su liberación al medio ambiente. |

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Los envases contaminados no pueden tratarse como residuos normales. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.                                                                                  |
| Información adicional                                    | : No reutilizar los recipientes vacíos. La asignación de números de identificación de residuos / descripciones de los residuos debe llevarse a cabo de acuerdo con la CEE, según la industria y el proceso. Los códigos de los residuos son sólo sugerencias. |
| Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)             | : 17 08 01* - Materiales de construcción a base de yeso contaminados con sustancias peligrosas<br>17 09 03* - Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas                              |

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR                                                            | IMDG        | IATA        | ADN         | RID         |
|----------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 14.1. Número ONU o número ID                                   |             |             |             |             |
| No aplicable                                                   | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas |             |             |             |             |
| No aplicable                                                   | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   |             |             |             |             |
| No aplicable                                                   | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.4. Grupo de embalaje                                        |             |             |             |             |
| No aplicable                                                   | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          |             |             |             |             |
| No aplicable                                                   | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional                         |             |             |             |             |

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No aplicable

#### Transporte marítimo

No regulado

#### Transporte aéreo

No regulado

#### Transporte por vía fluvial

No regulado

#### Transporte ferroviario

No regulado

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)



# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: |                                                                                                              |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACGIH                     | Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.                                               |
| ADN                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR                       | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera                  |
| ATE                       | Estimación de la toxicidad aguda                                                                             |
| FBC                       | Factor de bioconcentración                                                                                   |
| VLB                       | Valor Límite biológico                                                                                       |
| DBO                       | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)                                                                          |
| N° CAS                    | Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)                                                              |
| CLP                       | Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado                                      |
| DQO                       | Demanda química de oxígeno (DQO)                                                                             |
| CSA                       | Evaluación de la seguridad química                                                                           |
| DMEL                      | Nivel derivado con efecto mínimo                                                                             |
| DNEL                      | Nivel sin efecto derivado                                                                                    |
| N° CE                     | número CE                                                                                                    |
| CE50                      | Concentración efectiva media                                                                                 |
| AE                        | Alterador endocrino                                                                                          |

| Abreviaturas y acrónimos: |                                                                                                      |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EN                        | Norma europea                                                                                        |
| CER                       | Catálogo europeo de residuos                                                                         |
| CIIC                      | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer                                              |
| IATA                      | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                         |
| IMDG                      | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                               |
| CL50                      | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas                                         |
| DL50                      | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)                             |
| LOAEL                     | Nivel más bajo con efecto adverso observado                                                          |
| Log Kow                   | Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)                                                    |
| Log Pow                   | Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)                                                    |
| MAK                       | concentración máxima en el lugar de trabajo                                                          |
| NOAEC                     | Concentración sin efecto adverso observado                                                           |
| NOAEL                     | Nivel sin efecto adverso observado                                                                   |
| NOEC                      | Concentración sin efecto observado                                                                   |
| N.E.P                     | No especificado en otra parte                                                                        |
| OCDE                      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos                                          |
| VLA                       | Límite de exposición profesional                                                                     |
| OSHA                      | Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos |
| PBT                       | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica                                                       |
| PNEC                      | Concentración prevista sin efecto                                                                    |
| EPI                       | Equipos de protección personal                                                                       |
| RID                       | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril             |
| FDS                       | Ficha de Datos de Seguridad                                                                          |
| STP                       | Estación depuradora                                                                                  |
| TF                        | Función técnica                                                                                      |
| DTO                       | Necesidad teórica de oxígeno (BThO)                                                                  |
| TLM                       | Tolerancia media limite                                                                              |
| TWA                       | Concentración media ponderada en el tiempo                                                           |
| COV                       | Compuestos orgánicos volátiles                                                                       |
| mPmB                      | Muy persistente y muy bioacumulable                                                                  |
| UFI                       | Identificador único de fórmula                                                                       |

| Texto íntegro de las frases H y EUH: |                                                           |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Eye Dam. 1                           | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| Skin Irrit. 2                        | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2              |
| H315                                 | Provoca irritación cutánea.                               |
| H318                                 | Provoca lesiones oculares graves.                         |

# Rotband

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]: |      |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|
| Skin Irrit. 2                                                                                                                                   | H315 | Criterio experto |
| Eye Dam. 1                                                                                                                                      | H318 | Criterio experto |

KNAUF SDS EU (REACH Annex II)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.